
	EVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS	IT.04.01
	Anexo I - Comunicado a proveedores y subcontratas	Emisión: 0 01/06/2023

ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU, mediante este documento, comunica a sus proveedores, colaboradores y otras partes interesadas aspectos relacionados con su Sistema de Gestión Integrado, así como sus necesidades y expectativas respecto a los requisitos para el control y seguimiento del desempeño del servicio prestado que se les va a aplicar.

Los proveedores, además de tener el deber de cumplir todos los requisitos legales y normativos que les sean aplicables, cumplirán todos los requisitos que se encuentren implícitos o generalmente reconocidos para el producto o servicio solicitado o que se hayan establecido de forma contractual / verbal para proporcionar bienes y servicios que se ajusten sistemáticamente a las necesidades y expectativas de ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU y a nuestros clientes, diseñados desde un punto de vista de ciclo de vida y asegurando al mismo tiempo la protección del medio ambiente.

Los métodos de supervisión y control de calidad de los productos o servicios suministrados a ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU, así como los empleados para la evaluación y selección de nuestros proveedores se basarán en criterios lógicos, ajustados a los productos o servicios recibidos y en función del grado de influencia o relevancia que dichos productos y servicios posean en nuestra propia capacidad para prestar servicios a nuestros Clientes. Entre otros criterios ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU podrá emplear y valorar:

- La proactividad de los proveedores en la propuesta de nuevos e innovadores productos y servicios que puedan contribuir a la Mejora Continua de ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU en todos los ámbitos: Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud, Seguridad de la Información. TU INNOVACIÓN PUEDE INTERESARNOS.
- La calidad, buen estado de los productos suministrados y características adicionales ofrecidas que los distinga de otros productos y servicios de su misma categoría o clase. LO QUE TE HACE DIFERENTE TAMBIÉN NOS INTERESA.
- La capacidad de respuesta y resolución ante no conformidades o situaciones de no calidad. TODOS APRENDEMOS DE LOS ERRORES.
- El cumplimiento de los plazos de entrega o de servicio acordados. QUE TU PLANIFICACIÓN NOS AYUDE A CUMPLIR NUESTROS PLAZOS.
- Solvencia y Capacidad técnica ofrecida en todos los ámbitos: competencia del personal que el proveedor destina a los servicios a ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU, capacidad de los métodos, procesos, medios, instalaciones y equipos empleados en la prestación de servicios y la calidad y cualidades de los materiales y recursos empleados, además de estado o tipo de embalaje. LOS RECURSOS QUE DESTINAS HABLAN POR SÍ SOLOS.
- Se considerará de forma positiva en la elección de un proveedor a las empresas que acrediten que su trabajo se desarrolla de acuerdo a un Sistema de Gestión Integrado. EN NUESTRO CASO, ES ASÍ.
- Para aquellos servicios en los que sea pertinente y así se haya acordado se valorará la transparencia mostrada.

	EVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS	IT.04.01
	Anexo I - Comunicado a proveedores y subcontratas	Emisión: 0 01/06/2023

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE PROVEEDORES

Proveedores de suministros


- Suministrar preferentemente materiales que cumplan con los estándares de seguridad, calidad y medio ambiente aplicables.
- Facilitar los correspondientes certificados de calidad y/o conformidad de los productos suministrados.

Compra y/o alquiler de equipos y vehículos

- Informar sobre el consumo de recursos naturales (energía, materias primas, combustible) del equipo o vehículos en condiciones normales.
- Informar sobre los residuos que genera el vehículo o los equipos y sus características.
- Informar sobre la gestión del mantenimiento llevada a cabo sobre el vehículo o equipo.
- Informar sobre las medidas correctoras aplicadas para disminuir el impacto ambiental del vehículo o equipo.
- Informar sobre los potenciales accidentes, averías, funcionamiento en condiciones anormales (parada y arranque) y sus efectos sobre el medio ambiente.
- Suministrar únicamente vehículos y equipos que dispongan de marcado CE, remitiendo la Declaración CE de Conformidad y el manual de instrucciones en castellano.

Mantenimiento de instalaciones, equipos y vehículos

- En el caso de instaladores/mantenedores de instalaciones eléctricas, sistemas de ACS, climatización, equipos de protección contra incendios..., remitir a **Estudio de Ingeniería Tres Mares**, copia del registro que acredite la autorización de la empresa para efectuar los trabajos de instalación y/o mantenimiento.
- Informar a **Estudio de Ingeniería Tres Mares**, de los potenciales efectos y riesgos ambientales de las actividades y operaciones que lleven a cabo en nuestras instalaciones y, en su caso, de las medidas preventivas y correctivas aplicadas para minimizar su impacto ambiental.
- Comunicar a **Estudio de Ingeniería Tres Mares** inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente (derrames de productos químicos, vertido de residuos, etc.).

	EVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS	IT.04.01
	Anexo I - Comunicado a proveedores y subcontratas	Emisión: 0 01/06/2023


- Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a **Estudio de Ingeniería Tres Mares** documentación que avale su correcta gestión, así como copia de su registro como productor de residuos peligrosos.
- En el caso de los proveedores/mantenedores de equipos eléctricos y/o electrónicos retirar los aparatos o sus componentes usados cuando se sustituyan por otros nuevos.

Organismos de control autorizados

- Enviar una copia de las acreditaciones disponibles para las mediciones/análisis a realizar.
- Enviar una copia de los certificados de calibración de los equipos que se van a utilizar en las mediciones/análisis a realizar.

Subcontrataciones y trabajo temporal.

- Usar de forma racional los recursos naturales, tales como: agua, energía eléctrica, combustible.
- En caso de que durante la prestación del servicio se generen residuos peligrosos, gestionar los mismos de acuerdo a la normativa vigente, remitiendo a **Estudio de Ingeniería Tres Mares** documentación que avale su correcta gestión, así como copia de su registro como productor de residuos peligrosos.
- Comunicar a **Estudio de Ingeniería Tres Mares** inmediatamente cualquier tipo de incidente que pueda suponer un riesgo para el medio ambiente.
- En este sentido, les informamos de que su actividad como proveedor de productos/servicios para **Estudio de Ingeniería Tres Mares** será objeto de evaluación periódica en base a las incidencias registradas al respecto del total de pedidos realizados.

	EVALUACION DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATAS	IT.04.01
	Anexo I - Comunicado a proveedores y subcontratas	Emisión: 0 01/06/2023

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

En los procesos de selección de proveedores y colaboradores, se podrá solicitar información y/o documentación tal como:

- Certificados de Sistemas de Gestión (se valorará positivamente aquellos proveedores que dispongan de certificaciones).
- Certificados de empresa autorizada.
- Coordinación de Actividades Empresariales (RNT, DNI, EPI'S, Manuales de prevención...etc).
- Compromisos de confidencialidad, LOPD, etc.

La evaluación se realiza calculando la nota media de estos 5 parámetros:

1. Calidad del producto o servicio
2. Plazos de entrega
3. Atención del personal
4. Imagen de la empresa, tanto a nivel de calidad como medioambiental
5. Precio

Cada parámetro será puntuado de 1 a 10, siendo uno la puntuación más baja y 10 la más alta. Se calculará la nota media, de tal manera que el mejor proveedor o subcontrata podría alcanzar una puntuación mínima de 1 puntos y la máxima de 10 puntos.

La valoración del proveedor se distinguirá en 4 categorías o claves:

- E- ESTRATEGICO - se evalúa pero no hay más opciones
- A1 - APTO CATEGORIA 1 - media por encima de 8
- A2 -APTO CATEGORIA 2 - media entre 5 y 8 - recomendable encontrar algún proveedor que cumpla A1
- NA - NO APTO - media inferior a 5

Aquellos proveedores o subcontratas cuyo valor medio sea inferior a una media de 5 puntos será propuesto a la Gerencia para su baja de la *Lista de proveedores y subcontratas aceptados*.

Las incidencias quedan registradas evaluando su impacto sobre nuestro sistema de gestión y sobre la capacidad de ESTUDIO DE INGENIERIA TRESMARES SLU para cumplir con los requisitos definidos por nuestros clientes.